



Ricardo Roa rompe el silencio: habla del escándalo de chuzadas y contratos en Ecopetrol

/ Nacional / Por Mitxel Reyes

El presidente de Ecopetrol negó interceptaciones ilegales y responsabilizó a intereses políticos por una campaña de desprestigio. La Procuraduría investiga.

Bogotá, 4 de junio de 2025 — En medio del escándalo que sacude a Ecopetrol, el presidente de la petrolera estatal, **Ricardo Roa**, habló por primera vez sobre las graves denuncias que lo vinculan con **presuntas interceptaciones ilegales, corrupción y un polémico contrato con la firma Covington & Burling LLP**. Lo hizo a través de una declaración pública en la que defendió su gestión y rechazó los señalamientos.

Según Roa, lo que se vive actualmente es una **campaña orquestada con fines políticos**:

«Esto no es espontáneo ni accidental. Tiene un objetivo político claro, que algunos de ustedes bien conocen», aseguró. También denunció haber recibido amenazas de muerte, acoso y ataques personales, incluso hacia su familia.

El contrato con Covington: ¿qué pasó?

Uno de los temas más sensibles es la firma de un **otrosí contractual por 5,8 millones de dólares** con el bufete estadounidense Covington, que estaría vinculado a un proceso interno que incluyó el análisis de correos y dispositivos electrónicos de funcionarios. Roa fue enfático en que **no tuvo participación directa en ese contrato**:

“Como presidente de la compañía, no firmo ni suscribo contratos directamente. Esa función ha sido delegada a las vicepresidencias corporativas”.

Además, aclaró que **el contrato fue suspendido en febrero de 2025**, lo que fue confirmado por la Junta Directiva el pasado 29 de mayo.

Chuzadas en Ecopetrol: Roa lo niega todo

Sobre la supuesta **interceptación ilegal de comunicaciones** a más de 70 funcionarios, Roa lo negó rotundamente y advirtió que las filtraciones de información podrían comprometer la seguridad de la compañía.

“No existen chuzadas ni ordené acciones de ese tipo”, declaró.

Procuraduría investiga a Ecopetrol

La controversia escaló este martes cuando la **Procuraduría General de la Nación** realizó una inspección en la sede principal de Ecopetrol en Bogotá. El objetivo es **establecer la legalidad y transparencia en la firma del otrosí contractual** con Covington, así como posibles irregularidades en el manejo de datos sensibles.

El ente de control busca determinar si hubo:

- **Extralimitación de funciones**
- **Violación de normas internas**
- **Prácticas indebidas como perfilamientos a miembros de la Junta, actores externos y líderes**

El Tiempo en Popayán



sindicales

Mientras tanto, la Junta Directiva designó temporalmente al abogado **Rodolfo García Paredes** como oficial de cumplimiento para garantizar la transparencia durante el proceso.

[← Entrada anterior](#)

[Entrada siguiente →](#)

DIARIO DEL CAUCA



Contáctanos: 3138282538 - 3138284719
-3204759729

[Inicio](#)
[Local](#)
[Política](#)
[Judicial](#)
[Deportes](#)
[Economía](#)
[Vida Moderna](#)
[Regiones](#)



Copyright © 2025 Diario del Cauca

Sitio construido por  IngServSoft